

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

4330 *Resolución de 22 de febrero de 2011, de la Universidad de Barcelona, por la que se corrigen errores en la de 3 de enero de 2011, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en la Resolución de fecha 3 de enero de 2011, de la Universidad de Barcelona, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios, publicada en el «BOE» núm. 22, de 26 de enero de 2011, se relacionan a continuación las modificaciones correspondientes:

En la página 8052, en la plaza: Centro: Facultad de Derecho. Departamento: Derecho Mercantil, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Cuerpo Catedrático de Universidad. Área de conocimiento: «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social». Núm. de plazas: Una. Actividades docentes e investigadoras: Las propias del área,

Donde dice: «Secretario titular: López Cumbre, María Lourdes, Catedrática de Universidad. Universidad de Cantabria.»; debe decir: «Secretario titular: Tortuero Plaza, José Luis. Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.».

Donde dice: «Vocal tercero titular: Tortuero Plaza, José Luis, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.», debe decir: «Vocal tercero titular: López Cumbre, María Lourdes, Catedrático de Universidad. Universidad de Cantabria.».

Barcelona, 22 de febrero de 2011.–El Rector, Didac Ramírez Sarrió.